

PROGRAMA DE PRUEBAS PARA LA 2ª JORNADA DE LA LIGA NAVARRA INDIVIDUAL 2022, QUE SE CELEBRARÁ EN LA PISCINA DE 25 M. Y 6 CALLES DE LA S.D.R. ARENAS, DE TUDELA, EL DÍA 15 DE ENERO DE 2022.

1ª SESIÓN, 15-I, 10 h.

- 1.- 50 m. braza fem.
- 2.- 50 m. braza mas.
- 3.- 200 m. mariposa fem.
- 4.- 200 m. mariposa mas.
- 5.- 100 m. espalda fem.
- 6.- 100 m. espalda mas.
- 7.- 200 m. braza fem.
- 8.- 200 m. braza mas.
- 9.- 800 m. libre fem.
- 10.- 400 m. libre mas.
- 11.- 100 m. libre fem.
- 12.- 100 m. libre mas.
- 13.- 50 m. mariposa fem.
- 14.- 50 m. mariposa mas.
- 15.- 200 m. estilos fem.
- 16.- 200 m. estilos mas.

2ª SESIÓN, 15-I, 17 h.

- 17.- 100 m. estilos mas.
- 18.- 100 m. estilos fem.
- 19.- 100 m. mariposa mas.
- 20.- 100 m. mariposa fem.
- 21.- 50 m. libre mas.
- 22.- 50 m. libre fem.
- 23.- 200 m. espalda mas.
- 24.- 200 m. espalda fem.
- 25.- 1500 m. libre mas.
- 26.- 400 m. libre fem.
- 27.- 100 m. braza mas.
- 28.- 100 m. braza fem.
- 29.- 200 m. libre mas.
- 30.- 200 m. libre fem.
- 31.- 50 m. espalda mas.
- 32.- 50 m. espalda fem.
- 33.- 400 m. estilos mas.
- 34.- 400 m. estilos fem.

INSCRIPCIONES.- Se harán a través de la plataforma LEVERADE (leverade.com), antes de las 18 horas del **martes** 26 de octubre de 2021. Para dichas inscripciones se seguirán las instrucciones de la Circular 0/2022, Técnica.

BAJAS.- Según lo dispuesto en la Circular 0/2022, Técnica.

PARTICIPACIÓN.- Según lo establecido en la Circular 0/2022, Técnica, capítulo 2.- PARTICIPACIÓN.

Cada nadador podrá participar en un máximo de **TRES** pruebas individuales por jornada.

Podrán participar nadadores de categoría absoluta y junior.

Los nadadores de otras categorías sólo podrán participar si acreditan una marca mejor o igual que la marca mínima de categoría Absoluta.

Como excepción a lo anteriormente indicado;

- se admite la participación de nadadores de categoría infantil en las pruebas de 1500, 800 y 400 m. libre y 400 m. estilos ind., en un máximo de **UNA** prueba y que acrediten una marca igual o mejor que las marcas mínimas que se expresan en el punto MARCAS MÍNIMAS.
- Cualquier nadador de categoría infantil inscrito en cualquier otra prueba que las consideradas como excepción, o en más de una prueba, será considerado como nadador de categoría absoluta.

DISTRIBUCIÓN DE SERIES.- La composición de series se hará por marcas, nadándose todas las pruebas contrarreloj.

MARCAS MÍNIMAS.- Ver ANEXO I de la Circular 0/2022, Técnica.

Las marcas mínimas de las categorías junior son solo válidas a efectos de participación y multas.



Marcas mínimas nadadores de categoría Infantil:

MASCULINO			FEMENINO		
2007	2006		2007	2008	2009
20.55.00	20.00.00	1500 m. libre	0.0	0.0	0.0
0.0	0.0	800 m. libre	11.10.00	11.25.00	12.00.00
5.20.00	5.09.00	400 m. libre	5.20.00	5.40.00	6.00.00
6.00.00	5.50.00	400 m. estilos	6.20.00	6.30.00	6.40.00

CLASIFICACIÓN.- Se elaborará una clasificación por prueba, en la que estarán englobados todos los participantes, sin distinción de edad.

PUNTUACIÓN.- Se establece una clasificación individual por puntos (Tabla FINA) que se obtendrá sumando los puntos obtenidos por cada nadador en su mejor resultado de cada grupo de pruebas, puntuando los seis primeros de cada prueba. Para puntuar en la clasificación final hay que hacerlo en cada uno de los grupos

- Grupo 1 (pruebas de mariposa y braza)
- Grupo 2 (pruebas de espalda y libre)
- Grupo 3 (pruebas de estilos individual)

Se contemplan las siguientes clasificaciones:

- Absoluto masculino
- Absoluto femenino